

# El Teléfono

Año IV—Núm. 537

## PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Administrador: JOSÉ R. GOROSTIZAGA

Nuestro agente para envíos y publicación en Francia es el señor don ALBERTO LORETTA, Director de la Sociedad Mutual de Publicidad, 61 Rue Caumartin, París.

ORGANO DEL CENTRO LIBERAL EN MATERIA RELIGIOSA

DIAS DE SALIDA  
Martes, jueves y sábados de mañana

Suscripción á oro sellado

Por un mes . . . . .	8 1.00
“ “ Semestre . . . . .	5.50
“ “ Año . . . . .	10.00
“ “ fuera del Dptº . . . . .	12.00
Número suelto . . . . .	0.20

SE IMPRIME POR LA TIPOGRAFÍA  
LA JOVEN MINERVA

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Calle Paisandú número 116

Teléfono número 9

## EL TELÉFONO

Mercedes, 14 de Abril de 1894

## LO ESPERABAMOS

Desde que vimos al Sr. Dr. Francisco Albin presidiendo la J. E. A., nos formamos el concepto de que se imprimía á ese cuerpo una marea conveniente y en armonía con las aspiraciones de la opinión pública.

Y nos particularizamos con el señor Presidente porque dado el modo de ser de nuestras cosas, que es subido que en toda comisión por lo general los unos por los otros dejan las cosas por hacer, siendo lo peor que no se hace nada ó se hace mal ó paladar del más jardino, por eso la presidencia es lo principal, porque es nervio, eubea y acción. Tengase la suerte de nombrar un presidente de condiciones apropiadas, honrado y laborioso, y se verá como impresa su influencia reparadora. A la comisión y las cosas marchan tan bien como es posible, con arreglo á los medios de que se disponga.

Todo esto lo comprueba perfectamente lo que pasa con el Sr. Albin, que pone gran suma de laboriosidad al servicio de un cometido, atesorando títulos á la consideración pública, que por cierto es poco exigente y que más que otra cosa deseava ver honradez y buena voluntad.

Los derroches de dinero en empresas desemballadas, las obras de pura broma y ostentación, los actos con pretención regañarse de nombre á costa de los dineros del pueblo,—serán cosas reprochables y estigmatizadas en toda sociedad.

No son oropeles ni relujobres, sácerdos ni impostados, lo que viene exigiendo la actualidad; es hacer la vida digna de la pobreza, no pasar el límite que marca, economizar siempre, aplicar bien la renta con justicia distributiva, pues no sería razonable observar otra conducta dado el estado de miseria creciente, que invade la campaña, que es la fuente productiva. Entendemos que esta regla de conducta es un deber observarla por los funcionarios, ya sean de origen popular, de hecho ó de lo que se quiera.

Es la prudencia, el estudio, la contracción á los intereses públicos, el amor á la justicia y al bien, lo que debe inspirar los procedimientos, con abstención de personalismos infundados; es la administración honrada, la inversión de la renta más adecuada á producir beneficios para la fuente, de donde mana, el pueblo, lo que igualmente se impone.

Y ya que escribimos sobre deberes de los funcionarios públicos, hemos de aprovechar la oportunidad para decir unas palabras respecto del Sr. Jefe político don Carlos Albino, que se inspira bien en general y hace una administración buena para la época que corre, por lo cual goza de generales simpatías.

Aunque este departamento no es mi-

mado por la fortuna, tiene hoy por excepción,—como tuvo al Dr. Camp,—al Sr. Albin por delegado del P. E., el cual tiene dadas pruebas de su buena voluntad para el desempeño de su cargo, debiendo tenerse en cuenta la desficiencia de elementos que debe sentir para hacer prácticas algunas mejoras en el servicio, pues es sabido que nuestros gobernadores no se preocupan con interés sino de lo que encierra Montevideo.

Pues bien, porque el Sr. Albin es bueno, se lo nombra Jefe Político interino, que es lo mismo que dejarlo en la puerta para darle salida cualquiera día y esto cuando se confirmen nombramientos que son verdaderas calamidades! Así es nuestra suerte reyal!

Hemos entrado en estas consideraciones porque ibamos á tratar de un acto de la Junta y hemos aprovechado gustosamente la oportunidad para hacer públicos los sentimientos que abrigamos respecto del Sr. Presidente de la Junta.

El acto á que nos referimos es la acerda moción del Sr. municipal Dr. Pera, proponiendo la creación de una Comisión de Salubridad, la cual fué aprobada.

Esta medida se imponía hace mucho tiempo y por ella hemos abogado varias veces sin éxito, y es sabido que los pueblos cuanto más civilizados, más preferente atención prestan á las cuestiones de higiene pública.

No podemos menos de presentar nuestras felicitaciones á la Junta por tan provechosa medida, y en particular al Dr. Pera, autor de la iniciativa.

El personal de la Comisión ha sido perfectamente elegido, pero sentimos no ver figurar en él al Dr. Brugulat y al Sr. D. Segundo Albertazzi cuya competencia no se puede desconocer.

El mayor personal es garantía de acierto en las resoluciones que se adopten y á la vez un alivio en las tareas que la comisión exige, mas cuando se trate de personas con numerosas atenciones á que atender.

Rober.

## Un hombre furioso

### HORRIBLE TRAJEDIA

Buenos Aires, Abril 17.—A las 12 en punto del día de ayer ocurrió en plena calle Florida, desde Cuyo hasta Rivadavia, en Buenos Aires, una verdadera y horrible tragedia.

Unos minutos antes, un individuo en traje de obrero, salió de una armería de la calle Cuyo armado de una escopeta. Su aspecto era al parecer tranquilo, pero sobitamente enderezó el arma á una persona que estaba en la puerta de la armería y le dio un tiro en plena cabeza arrojándole muerto á tierra.

Acuden al ruido los primeros vigilantes, el individuo toma por la calle Florida, dispuesto a seguir matando, encuentra en el camino á otro que le cuadra y le apunta también, hiriéndole gravemente.

Prosigue corriendo luego, perseguido por gran cantidad de vigilantes y pueblo. En Florida y Piedad le alcanza la policía, y uno de los agentes saca el machete para darle caña.

El asesino le apunta sin dispararle y entonces todos los demás vigilantes le atropellan, entablandándole una verdadera batalla para desarmarle, lo que se consiguió con grandes esfuerzos.

El público que era enorme en cantidad, gritaba que el dios muerte y amenazaba lincharlo.

El supuesto loco es francés, se llama Isidoro Angot Oriol, tiene 32 años y es de oficio panadero. Declaró en la comisaría, que desde hace cinco meses que trabajaba en el campo, no había recibido en solo peso de sus sueldos y que en vista de esta situación crítica se había dirigido á la armería del señor J. Invernizzi, Cuyo 576.

Alí compró una escopeta y 100 tiros por valor de 165 pesos, pero como el armero quisiera quitarle el arma después de haberla comprado, hizo fuego sobre él; en seguida salió con su escopeta en dirección al campo para caer patos, pero como un vigilante intentó detenerle, hizo fuego sobre él 6 veces, continuando después su cañón por Florida y no hizo otra des- carga por no haber logrado renovar los cartuchos usados.

El aspecto del criminal Angot es el de un hombre que ha sufrido alguna fuerte enfermedad. Cara demacrada y amarillenta, frente hundida y ojos va- gos.

Las víctimas son el dependiente de la armería Bautista Bensat, que quedó muerto del primer tiro, y el vigilante Leguizamo, de fación en la esquina de Florida y Cuyo, que tiene dos heridas graves en el estómago y en la pierna derecha.

El público que seguía á Angot Oriol cuando se lo conducía preso, quiso arrebatárselo á la policía, y ésta tuvo que hacer grandes esfuerzos para impedirlo.

El criminal contesta á las preguntas que se le han hecho con cierta corrección y entereza, manifestando que hace pocos días vino de San Isidro donde cuidó una majada de ovejas, pero que molestado por muchos vecinos de aquella cercanía había resuelto trasladarse á esta ciudad para comprar un arma de fuego con que defendese.

Que con tal motivo se dirigió á la calle Cuyo núm. 356, donde con motivo de diferencias del momento se tomó en discusión con el dependiente lo que motivó finalmente le disparara un tiro á quemarropa.

Alguien le preguntó si era anarquista, lo que el detenido contestó: «Tengo mis ideas como usted, y sé defender mis derechos.»

Parce que por lo que por estas últimas frases se entrevé se trata de uno de esos locos que han dado en la mañana de crecerse perseguidos ó lesionados por el bienestar de los demás.

## CONSEJO DE HIGIENE

### A LOS FACULTATIVOS

Consejo de higiene Pública—Montevideo, Abril 17 de 1894.—En vista de algunas irregularidades observadas en la denuncia de los enfermos de afecciones infecto-contagiosas y particularmente de enfermos de fiebre tifoidea y con el objeto de regularizar la expedición de los diagnósticos consignados en los certificados de defunción.

El Consejo ha resuelto llamar la atención de los señores facultativos sobre la obligación que tienen de denunciar todos los casos de fiebre tifoidea, difteria, viruela, fiebre puerperal, cólera y fiebre amarilla y sospechosos de tales que observan en su práctica.

La denuncia deberá hacerse en Montevideo y en su departamento, á la Dirección de Salubridad, por escrito, y en los departamentos á la Dirección de Salubridad si la hubiere y en su defecto al médico de policía titular ó supernumerario de sección donde se asista el enfermo.

2º. Se recuerda también á los señores facultativos la obligación de ajustar sus diagnósticos á la nomenclatura de causas de defunción, aprobado por decreto del S. G. Gobierno.

3º. La infracción á las disposiciones acordadas en el artículo 1º, será sancionada con una multa de cien pesos por la primera vez y de doscientos por cada reincidencia.

4º. Los certificados que no se ciñan á las prescripciones á que hace referencia el artículo 2º, no serán admitidos en la oficina de Registro Civil.

Tratándose de enfermedades infecto-contagiosas, las complicaciones mortales que sobrevengan en su curso, serán designadas con el calificativo de la enfermedad que ha producido.—José M. Carafí, presidente. Arturo Berro, vocal secretario.

## NOTICIAS

### NOTA DE ACEPTACION

Mercedes, 14 de Abril de 1894.—Exmo señor ministro de gobierno, doctor don Miguel Herrera y Obes.—Exmo. Señor. He tenido el honor de recibir la nota de V. E. fecha 6 del corriente, por medio de la cual se digna hacerme saber que el Superior Gobierno por decreto de igual fecha me ha nombrado en calidad de interino, jefe político de este departamento.

En contestación debo manifestar á V. E. que acepto el honoroso cargo que se me confía y que en su desempeño se me confía y que en su desempeño se me responderá dignamente á la confianza que en mí ha depositado S. E. el señor Presidente de la República.

Digno V. E. hacer presente al Exmo señor Presidente, mi agradecimiento por la distinción de que me ha hecho objeto y lo pido al señor Ministro aceptar la expresión de mi consideración más distinguida.

Dios guarda á V. E. muchos años.—Carlos Albin.

### Las obras de Bollo en Buenos Ayres

a la Dirección General de Impuestos Directos.

El Ministro de Gobierno se ha dirigido á la Junta pidiéndole, en virtud de tener que confeccionar en breve el P. E. el presupuesto general de gastos que reuirá en el próximo ejercicio económico, una relación detallada de las partidas que le fija la ley de presupuesto, y las autorizadas por posteriores resoluciones administrativas.

A la vez pide se acompañe una planilla por separado de las modificaciones ó ampliaciones que crea convenientes introducir la Corporación exigidas por urgentes necesidades del servicio público.

A noche debido reunirse el directorio del «Club Progreso» para acordar el día en que debe efectuarse el «reclamo familiar» que se viene anunciando en ese centro.

Carlos Capdevila, el cartero herido el otro día en el puerto por un fardo de lana, sigue perfectamente bien a pesar de la gravedad de la quebradura, no habiendo habido necesidad ni creemos que la habrá ya, dado su estado saustacorio, de amputarle el miembro fracturado.

La familia de Capdevila no tiene palabras con que expresar su agradecimiento al doctor Brugulat por la delicada cura que hizo al enfermo y por el empeño que desde el primer momento se tomó,—así como á los señores Casagrande y Rivarola que lo secundaron ellazamente en la operación, cuya éxito comprobó el estado del paciente.

El enfermo, por su parte, resistió valientemente la operación pese a un solo quejido se lo escapó cuando le descarriaban el pie y le extraían los huesos sueltos que la fractura había producido.

Señor Director:

Sírvase dar cabida en su hoja de publicidad á las precedentes líneas y agrégale S. S. y amigo.

David M. Silveira.

He sido sorprendido por una tarjeta de mi señora Bernarda García de Silveira, donde me pide el retiro de una publicación que verá la luz pública en el n.º de hoy de su periódico, contra la Compañía de Nueva York.

Como el que habla no le ha remitido para su publicación; y no acostumbra a apropiarse glorias ajenas, espera de su caballeridad que quiera así declararlo.

D. M. S.

Casa de Vd.

Abril 23 de 1894.

Acompañado de su señorita hija Alida, llegó el domingo de Buenos Ayres la señora Elvira Chopitea.

—Han efectuado también su regreso de Montevideo los comerciantes de esta ciudad don Domingo Barrandeguy y don Maximino Maneyro.

El «Cosmos» y el «Rivadavia» fueron portadores el 22 del siguiente m-

esitivo:

Para Furest y C. \$ 999.52  
a Doloriza R. de Uriarte \$ 595.

De Buenos Ayres, donde reside hace algún tiempo, llegó ayer el apreciable joven don Antonio Lezorza.

A fines de la presente semana deben ausentarse para Buenos Aires, donde llevan el propósito de fijar su residencia, las familias de don Manuel Varsi y de dona Cristina V. de Arteaga.

Don Alfredo A. Silveira ha resuelto retirarse por un tiempo al campo, con su familia, habiendo elegido á tal efecto el establecimiento que arrionda en la jurisdicción del Biccheto.

La estadía del señor Silveira en esta ciudad ha sido por demás penosa, pues ha tenido entre la vida y la muerte a casi todos sus hijos, los cuales hoy felizmente se hayan ya fuera de peligro.

Que le sean prósperos y mas felices los aires del campo.

Una alegre y divertida fiesta tuvo lugar el domingo en el colegio «San Mi-

guel y Lopez acaban de recibir un gran surtido de los acreditados cigarrillos de la fábrica «La Victoria».

Mesa y Lopez acaban de recibir un gran surtido de los acreditados cigarrillos de la fábrica «La Victoria».

guelo, dirigido por los señores PP. S. S., con motivo de inaugurar la Capilla allí construida por el desprendimiento de un acuñado, sucedido del departamento de Rio Negro que tuvo la poca felicidad de donar unos cuantos pesos para aquel objeto.

Con el temor, sin duda, de que la obra no quedase a medio concluir como de las hermanas del Hacer, la Capilla del Colegio «San Miguel» es de forma encantadora notándose a primera vista que allí se ha medido todo matemáticamente por la razón de que no ha habido mucho barro de que echar mano. No se ha buscado más que prover al colegio de una Capilla, cosa indispensable allí donde hay solanas, —y se ha prescindido por completo de lujo y suntuosidad.

A la fiesta de que hablamos había venido el obispo de Tripole señor Lasagna, a cuyo cargo estuvo lo principal de la ceremonia q' duró los menos cuatro horas con reiteradas protestas de la numerosa concurrencia femenina que estuvo de plantón en la calle largo rato hasta tanto los señores curas, en procesión solemne, ayudantes a lazo/pasos a los diablos que pudieran haberse colado en la nueva morada de la grey católica.

Algunas señoras, cansadas de dar espectáculo en la calle, se retiraron a su domicilio, pues la entrada al templo y al colegio les estaba absolutamente prohibida hasta tanto no quedara todo perfectamente fumigado.

Se tiene mucho temor de los «diablos» sobre todo de los sin cola, que son los más comunes, y de ahí que los señores curas se dispusieran velar por las pobrecitas fíesles arrostrando ellos solos el peligro.

Después que estuvo todo rociado con agua bendita la entrada fué libre para todo el mundo.

Hicieron acto de presencia en la ceremonia el presidente de la Junta, señor Albin y el Juez de Paz de la 1<sup>a</sup> sección don Anselmo Rodriguez, que apenas se apreciaba entre la numerosa concurrencia.

La fiesta duró hasta la tarde, pues después de la bendición y la misa, que siguió a aquella, se sirvió una oportuna comida a la que hicieron los debidos honores el obispo y los señores curas y virrinos invitados.

Los cohetes voladores desempeñaron un culminante papel en la alegría y divertida fiesta ultramontana.

El domingo regreso de su viaje a la capital nuestro estimado amigo don Anselmo A. Moreno, que al parecer tiene el propósito de ausentarse definitivamente de Mercedes.

Encuentrase gravemente enfermo el antiguo farmacéutico de esta ciudad don Ignacio Della Croce.

Hacemos votos por su mejoría.

Los celebrados «Tres Bemoles», se encuentran funcionando en la vecina villa de Fray Bentos.

El viernes 27 estarán en esta ciudad donde darán tres ó cuatro conciertos.

Ayer á las 11 y 1/2 de la mañana con traje matrimonial civil con la simpática señorita Clara Ubios, nuestro jóven amigo, haciendo del Duraznito, don José F. Olivera.

La consagración religiosa tuvo lugar á las 9 de la noche, siendo padrinos en ella don German Roselli y doña Magdalena I. de Ubios.

Los novios, á los que deseamos toda clase de felicidades, deben emprender viaje hoy para la estancia del señor Oli vera donde residirán.

El domingo á las 5 de la mañana salieron para campaña el doctor Pereira Nuñez y don Eduardo Casagrande.—Presidente y Secretario respectivamente de la Liga P. de la Enseñanza,—con el objeto de asistir á dos reuniones vecinales que debían celebrarse en Palmitas y Coquimbo, una en casa del señor Marconi, y la otra en lo de los señores González Hermanos.

Estas reuniones tienen por objeto la fundación de escuelas dirigidas por la Liga, en esas dos importantes secciones de nuestro departamento.

A noche á las 8 y 1/2 concurremos al Politeama Colón, invitados por su propietario don Cayetano Giuzzio que había señalado esa hora para iluminar la arena de bronce que ha hecho venir de Europa para su elegante coliseo.

No se puede pedir cosa mejor como objeto de adorno y como util.

La espaciosa sala queda como de dia con la luz que irradian los doce focos que contiene la arena, la cual es de un sistema moderno y de forma elegantísima.

Presentamos nuestros parabienes á Giuzzio por esta nueva reforma que ha introducido en el Politeama.

La resolución de la Junta, que conocen nuestros lectores, obligando á la señora Emlia L. de Santillán q' ha brado un camino público que cruza por su campo y que tenía interceptado, ha determinado á aquella señora á entablar ante la autoridad judicial competente un juicio sobre amparo de posesión.

El ingeniero agrónomo Teodoro Alvarez

ha dirigido una nota á la comisión nacional de viticultura en la que comunica que ha descubierto en el viñedo del señor J. A. Prato, situado en Santa Lucía, un nuevo parásito de la vid, la cochinchina blanca, dactylopius vittis neidusky que existe allí, según declaración del propietario, des algunos años atrás.

De este poco alhagiada noticia damos tránsito á nuestros activos y progresistas viticultores, señores Braceras y Lares.

El mayor misterio sigue rodeando el alevoso asesinato cometido en la persona del señor Carlos Holl.

Las diligencias que ha practicado y sigue practicando la autoridad no han dado hasta ahora ningun resultado satisfactorio, ni dejan ver siquiera vestigios del horrendo crimen que tanto conmovió q' indignó á esta sociedad.

Al juez Ramírez estuvo en la jefatura tomando varias declaraciones que no han conducido a esclarecer nada absolutamente.

En la jefatura hay varios detenidos por sospechas nadas mas, y se sabe que las autoridades de Guadalupechí han prendido áun individuo sobre el cual tiene algunas sospechas de culpabilidad q' el asesinato de Holl.

Tenemos entendido que se trata de pedir su extradición por los trámites legales.

Ganado vendido en la tablada de la capital:

Para abasto: vacas á 10 y 14.50; novillos á 14, 18 y 25; bueyes á 13.50 y 18; terneros á 5.50 y 6.

Para saldeado: vacas 10 y 6.50; novillos 16 y 16.50.

Para el interior: vacas 9.25 y 5.50.

El señor Berro en el artificio que publicamos hoy, abriga la creencia de que el doctor Brugiat no forma parte de la Comisión de Salubridad recientemente nombrada.

Attribuimos esto á un olvido del señor Berro pues la moción del doctor Pereira, en oportunidad publicada, delega la presidencia de la Comisión de Salubridad en el médico de policía, cargo que, como se sabe, desempeña el doctor Brugiat.

Muy satisfactorio promete ser el resultado del «Bazar Uruguayo», inaugurado el viernes á la noche en los salones del «Orfeón Español».

Nuestra sociedad ha respondido generosamente al llamado de la niñez y las cuatro noches en que el Bazar se ha celebrado una numerosa concurrencia ha dado cita en los espaciosos salones del Orfeón, donde al propio tiempo de pasarse un rato agrada babilino de sociabilidad, se depositaba el globo destinado á beneficiar uno de los establecimientos de enseñanza que honran al departamento.

Para tratar verse en esta ciudad con don Luis Abalo.

Mercedes, Abril 22 de 1894.

Mercedes, Abril 23 de 1894.

No habiéndose podido efectuar en el dia de ayer el sorteo de los ciudadanos que debían comprender las Mesas Receptoras de votos, para las elecciones que han de practicarse el dia 29 del corriente mes, de Juez de Paz, de la 1<sup>a</sup>, 2<sup>a</sup>, 3<sup>a</sup>, y de Tenientes Alcaldes por el 3<sup>er</sup>, Distrito de la 3<sup>a</sup>, y de la 7<sup>a</sup>. Sección Judicial de este Departamento, se avisa que mañana á las 9 a.m. en acto público, en los salones de la Municipalidad tendrá lugar el sorteo antes referido.

Juan H. Soumestre.

El domingo á las 5 de la mañana salieron para campaña el doctor Pereira Nuñez y don Eduardo Casagrande.—Presidente y Secretario respectivamente de la Liga P. de la Enseñanza,—con el objeto de asistir á dos reuniones vecinales que debían celebrarse en Palmitas y Coquimbo, una en casa del señor Marconi, y la otra en lo de los señores González Hermanos.

Estas reuniones tienen por objeto la fundación de escuelas dirigidas por la Liga, en esas dos importantes secciones de nuestro departamento.

A noche á las 8 y 1/2 concurremos al Politeama Colón, invitados por su propietario don Cayetano Giuzzio que había señalado esa hora para iluminar la arena de bronce que ha hecho venir de Europa para su elegante coliseo.

No se puede pedir cosa mejor como objeto de adorno y como util.

La espaciosa sala queda como de dia con la luz que irradian los doce focos que contiene la arena, la cual es de un sistema moderno y de forma elegantísima.

Presentamos nuestros parabienes á Giuzzio por esta nueva reforma que ha introducido en el Politeama.

La resolución de la Junta, que conocen nuestros lectores, obligando á la señora Emlia L. de Santillán q' ha brado un camino público que cruza por su campo y que tenía interceptado, ha determinado á aquella señora á entablar ante la autoridad judicial competente un juicio sobre amparo de posesión.

Conveniente alojarse estos aquí los mil descontentos Brasileros revolucionarios desembocando en las Costas de Castillos.—Vinieron con ellos los generales Salgado y Guerrero y numerosos jefes y oficiales.

En tercera instancia fué condenado á muerte el reo de homicidio José Figueras, el que será ejecutado este se manna en Santa Lucía, lugar en que cometió su alevoso crimen.

La superiora del Asilo del Buen Pastor fué herida de cuatro puñaladas por una malvada remitida por la policía.

Faltan noticias policiacas.

## Sesión Preferente

### LA NUEVA YORK

Compañía de seguro sobre la vida

### New York Life Insurance Company

### Existencia 50 años

ACTIVO en Diciembre 1893 \$ 148,700.781 oro

Número de Polizas emitidas durante 1893 85,568.

Nuevos seguros en 1893 223,848.991

(No incluyendo las polizas renovadas ó saldadas).

Esta Compañía expide ahora la «Nueva Poliza de Acomulación» completa mente libre de toda cláusulas.

Honores en la Exposición de París

LA NEW YORK LIFE recibió una

Medalla de plata, el premio mas grande que she otorgado á una

Compañía por seguros sobre la vida

y rentas vitales para el público.

PARA DEPARTAMENTO SORIANO

Bls Solar y C. Alfredo Massue

BANQUEROS AGENTES GENERALES

Mercedes Mercedes

CARLOS TATLOCK

Agente General para la República Uruguaya.

Oficina Calle 25 de Mayo—250 Monte.

video.

### Campos de Pastoreo DOS GRANDES FRACCIONES SE ARRIENDAN

La una comprende su área de 8.100 ochos mil cien cuadras cuadradas, se ha ubicado entre los arroyos Coquimbo y Bequielo, en este Departamento.—Campo imponente y disponible para ser ocupado el 1<sup>er</sup> de Enero de 1895.—Los intercados para tratar, verse con el Sr. Dr. don Salvador T. Milans en Montevideo calle Canelones n° 181 y en esta ciudad con don Luis Abalo.

La otra cuya área se compone de 3.200 tres mil doscientas cuadras cuadradas, está ubicada en Vera y forma parte del Gran Establecimiento Santa Isabel de la sucesión Cumplido.—Esta área disponible para ocupar el 1<sup>er</sup> de Agosto del corriente año.

Para tratar verse en esta ciudad con don Luis Abalo.

Mercedes, Abril 22 de 1894.

Mercedes, Abril 23 de 1894.

Mercedes, Abril 24 de 1894.

Mercedes, Abril 25 de 1894.

MERCEDES

HOTEL DE LA AMISTAD

MONTEVIDE

ANDES 206, esq. 18 de JULIO (ALTOS)

Tengo el honor de participar al público de Mercedes y a nuestros clientes en particular, que regrese nuevamente á esta ciudad y estoy a disposición del que deseé servirse de nuestra oficina de Dentistas, lo hago en la misma forma que se hace en Montevideo, sin alterar los precios. Para garantía de los trabajos se atienden los reclamos que puedan tener, aquí, como en la casa de Montevideo. Nadie dudará de obtener buenos servicios tratándose de una casa tan seria como la nuestra.

Se extraen muelas y dientes sin dolor por medio de la anestesia. Me es igualmente gustoso en ofrecer al público nuestros polvos y aguas dentríficos y en las primeras edades de los niños débiles, siempre he obtenido efectos positivos y permanentes.

Es justo, pues, hacerlo público para que pueda dicho preparado ser considerado como grande adquisición en la práctica médica.

DR. VICENTE TAGLE,

TELEGRAMA

El Corresponsal á El Teléfono.

Montevideo, Abril 23 de 1894.

á las 5 y 50 p.m.

Conveniente alojarse estos

que los mil descontentos Brasileros revolucionarios desembocando en las Costas de Castillos.—Vinieron con ellos

los generales Salgado y Guerrero y numerosos jefes y oficiales.

En tercera instancia fué condenado á muerte el reo de homicidio José Figueras, el que será ejecutado este se manna en Santa Lucía, lugar en que cometió su alevoso crimen.

La superiora del Asilo del Buen Pastor fué herida de cuatro puñaladas por una malvada remitida por la policía.

Montevideo, Abril 13 de 1894.

Domingo Barrandeguy

Cándida R. Lafuente.

SE ENCARGA DE COMISIÓNES

Sarandí 101.—Antiguo Hotel de

Globo.

—

Al público

Avísimos al público, en general y a

los particulares, q' segun es-

critura de esta fecha, autorizada por el

Escríbano Dr. Bernardino Chans, q' disu-

lo q' disu- á la sociedad q' en los ru-

mos de tienda almacén y demás an-

exos, giraba en esta ciudad bajo la ra-

za de Lafuente y Barandeguy, habi-

endose hecho cargo del activo y pasivo

de ex socio don Domingo Barrandeguy.

Mercedes, Abril 13 de 1894.

El Secretario.

—

Avísimos al público, q' se ha

introducido en el Politeama

el señor Cayetano Giuzzio q' ha

trajado q' la arena de

Castillos.—Vinieron con ellos

los generales Salgado y Guerrero y numerosos jefes y oficiales.

En tercera instancia fué condenado á muerte el reo de homicidio José Figueras, el que será ejecutado este se manna en Santa Lucía, lugar en que cometió su alevoso crimen.

La superiora del Asilo del Buen Pastor fué herida de cuatro puñaladas por una malvada remitida por la policía.

Montevideo, Abril 13 de 1894.

Domingo Barrandeguy

Cándida R. Lafuente.

—

Avísimos al público, q' se ha

introducido en el Politeama

el señor Cayetano Giuzzio q' ha

trajado q' la arena de

Castillos.—Vinieron con ellos

los generales Salgado y Guerrero y numerosos jefes y oficiales.

En tercera instancia fué condenado á muerte el reo de homicidio José Figueras, el que será ejecutado este se manna en Santa Lucía, lugar en que cometió su alevoso crimen.

La superiora del Asilo del Buen Pastor fué herida de cuatro puñaladas por una malvada remitida por la policía.

Montevideo, Abril 13 de 1894.

El Secretario.

—

Avísimos al público, q' se ha

introducido en el Politeama

el señor Cayetano Giuzzio q' ha

trajado q' la arena de

Castillos.—Vinieron con ellos

los generales Salgado y Guerrero y numerosos jefes y oficiales.

En tercera instancia fué condenado á muerte el reo de homicidio José Figueras, el que será ejecutado este se manna en Santa Lucía, lugar en que cometió su alevoso crimen.

La superiora del Asilo del Buen Pastor fué herida de cuatro puñaladas por una malvada remitida por la policía.

Montevideo, Abril 13 de 1894.

El Secretario.

—

Avísimos al público, q' se ha

introducido en el Politeama

el señor Cayetano Giuzzio q' ha

trajado q' la arena de

Castillos.—Vinieron con ellos

los generales Salgado y Guerrero y numerosos jefes y oficiales.

En tercera instancia fué condenado á muerte el reo de homicidio José Figueras, el que será ejecutado este se manna en Santa Lucía, lugar en que cometió su alevoso crimen.

La superiora del Asilo del Buen Pastor fué herida de cuatro puñaladas por una malvada remitida por la policía.

Montevideo, Abril 13 de 1894.

El Secretario.

—

Avísimos al público, q' se ha

introducido en el Politeama

el señor Cayetano Giuzzio q' ha

trajado q' la arena de

Castillos.—Vinieron con ellos

los generales Salgado y Guerrero y numerosos jefes y oficiales.

En tercera instancia fué condenado á muerte el reo de homicidio José Figueras, el que será ejecutado este se manna en Santa Lucía, lugar en que cometió su alevoso crimen.

La superiora del Asilo del Buen Pastor fué herida de cuatro puñaladas por una malvada remitida por la policía.

Montevideo, Abril 13 de 1894.

El Secretario.

—

Avísimos al público, q' se ha

introducido en el Politeama

el señor Cayetano Giuzzio q' ha

trajado q' la arena de

Castillos.—Vinieron con ellos

los generales Salgado y Guerrero y numerosos jefes y oficiales.

En tercera instancia fué condenado á muerte el reo de homicidio José Figueras, el que será ejecutado este se manna en Santa Lucía, lugar en que cometió su alevoso crimen.

La superiora del Asilo del Buen Pastor fué herida de cuatro puñaladas por una malvada remitida por la policía.

Montevideo, Abril 13 de 1894.

El Secretario.

—

Avísimos al público, q' se ha

introducido en el Politeama



